



**Banco Central
del Ecuador**

Boletín mensual de inflación

Resultados a abril de 2025

Mayo de 2025

Índice de precios al consumidor (IPC)

1. Inflación mensual, interanual y acumulada
2. Precios Relativos
3. Inflación internacional
4. Inflación de comercio internacional
5. Hechos relevantes
6. Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios del IPC

Índice de precios al productor de disponibilidad nacional (IPP-DN)

1. Variación mensual e interanual del IPP-DN



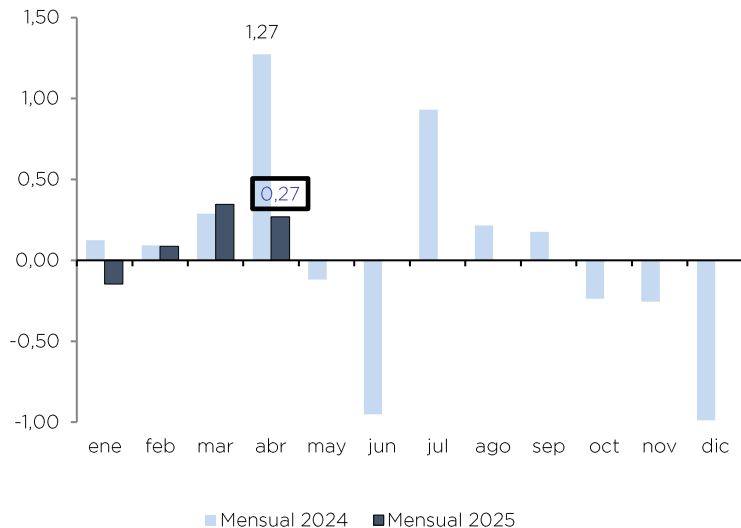
1. Inflación mensual, interanual y acumulada



Inflación mensual y por divisiones de consumo de bienes y servicios

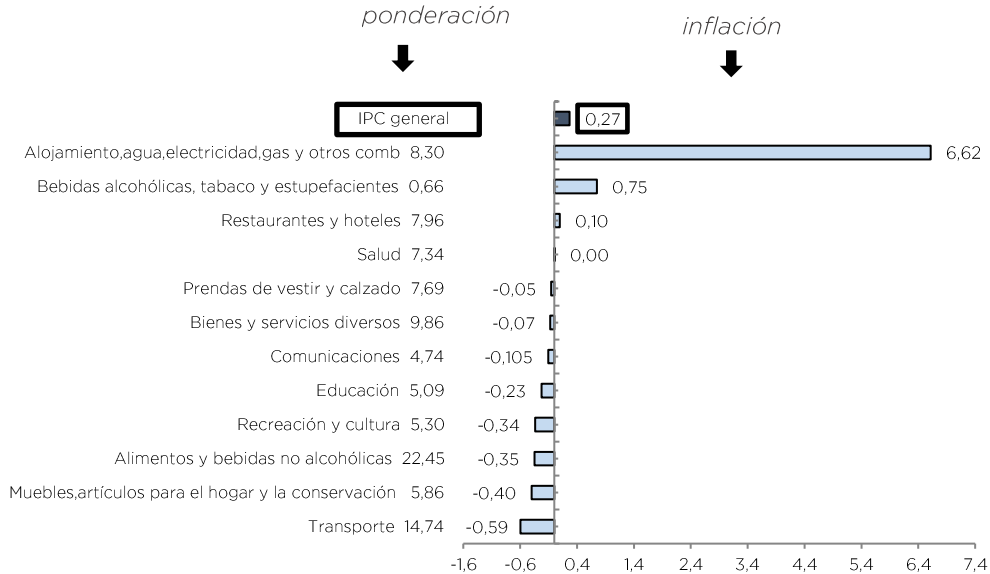
Inflación mensual

En porcentaje, ene.2024-abr.2025



Inflación mensual por divisiones de consumo

En porcentaje – abril 2025



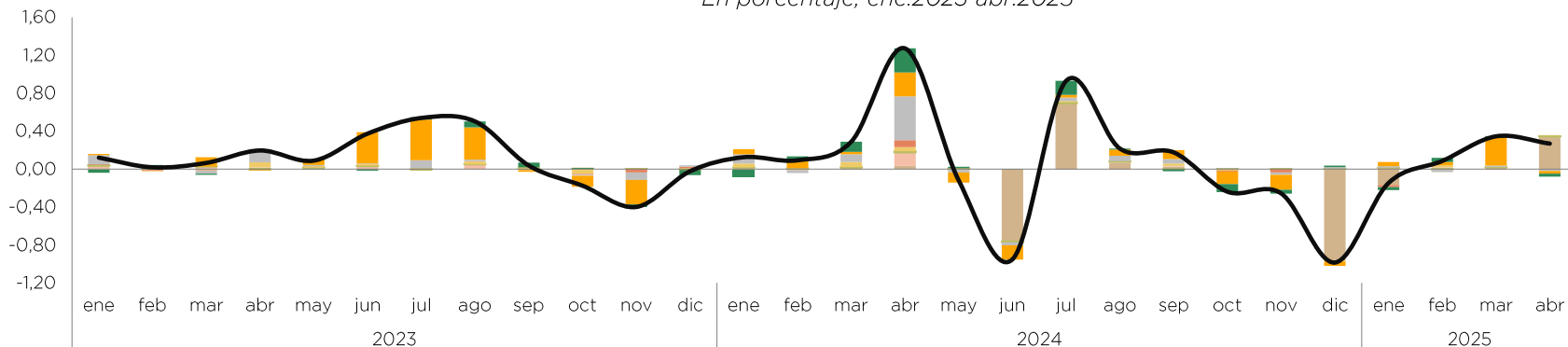
En abril de 2025, la variación mensual del IPC fue de 0,27% (1,27% en igual mes del año anterior). En el mes de análisis, cuatro divisiones de consumo que conforman este indicador, con una ponderación conjunta de 24,26% fueron positivas, entre las principales: *Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles* en 6,62%; y, *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes* en 0,75%. Las restantes ocho divisiones de consumo tuvieron variaciones negativas, con una ponderación conjunta de 75,74% siendo las de mayor variación: *Transporte* en 0,59%; *Muebles, artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar* en 0,40% y, *Alimentos y bebidas no alcohólicas* en 0,35%.



Incidencia de las divisiones de consumo en la inflación mensual

Incidencia Mensual por divisiones de consumo

En porcentaje, ene.2023-abr.2025



- Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles
- Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes
- Prendas de vestir y calzado
- Alimentos y bebidas no alcohólicas
- Inflación General
- Restaurantes y hoteles
- Salud
- Otras divisiones
- Transporte

En abril de 2025 y en el resultado mensual del IPC de 0,27% destacaron las incidencias de las siguientes divisiones: *Alojamiento, agua, electricidad, gas, y otros combustibles* (0,34%); *Restaurantes y hoteles* (0,01%); *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes* (0,005%); *Salud* (0,0001%); *Prendas de Vestir y Calzado* (-0,001%); *Alimentos y bebidas no alcohólicas* (-0,03%); *Transporte* (-0,03%). Por otro lado, las restantes agrupaciones, incluidas en la categoría “*Otras divisiones*”, representaron un valor de -0,02%.



Principales novedades en la inflación mensual de abril de 2025

En la inflación mensual del IPC de 0,27%, las divisiones de consumo de principal variación e incidencia fueron:

División de Consumo	Variación mensual (%)	Incidencia mensual (%)	Hechos relevantes
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	6,62	0,3373	La variación de aumento de precios se dio en: Electricidad; Materiales para la conservación y la reparación de la vivienda; y, Alquileres efectivos de la vivienda; la incidencia de aumento se dio en: Electricidad; Alquileres efectivos de la vivienda; y, Materiales para la conservación y la reparación de la vivienda..
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	0,75	0,0045	La variación e incidencia de aumento de precios se dio en: Cerveza; Bebidas destiladas; y, Tabaco.
Restaurantes y hoteles	0,10	0,0054	La variación e incidencia de incremento de precios se dio en: Restaurantes, cafés y establecimientos similares

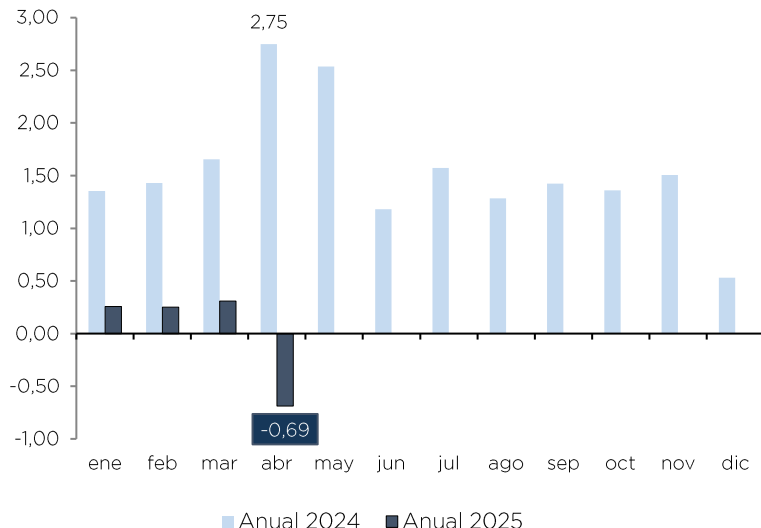
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, reporte mensual de novedades



Inflación interanual y por divisiones de consumo de bienes y servicios

Inflación interanual

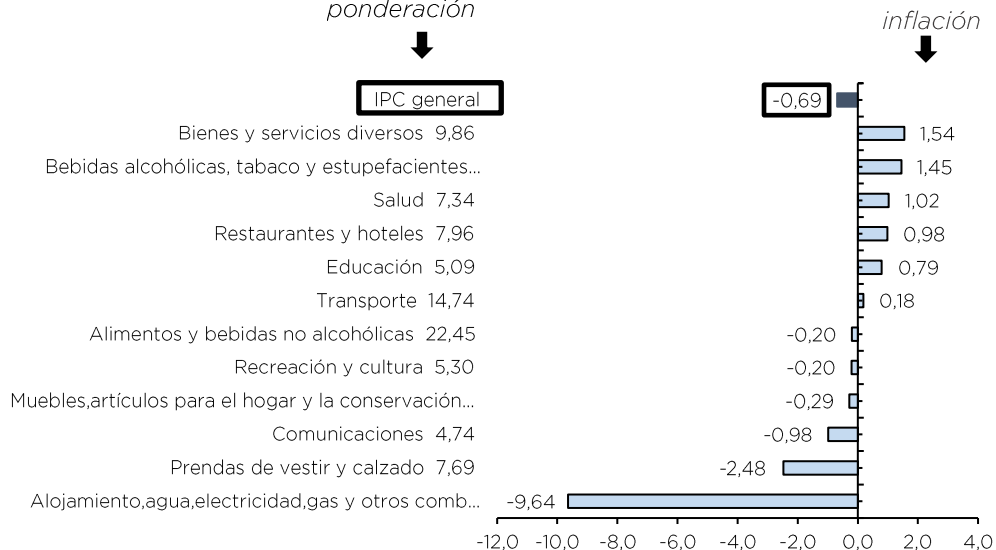
En porcentaje, ene.2024-abr.2025



Inflación Interanual por divisiones de consumo

En porcentaje - abril 2025

ponderación



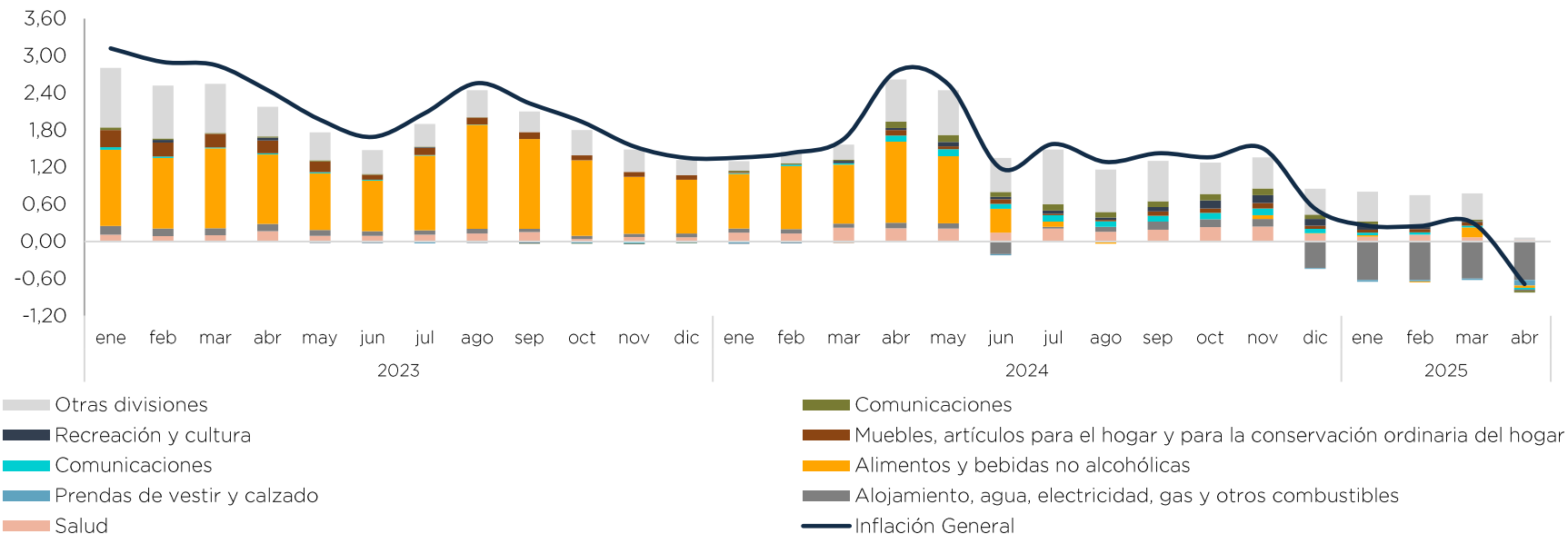
La variación interanual del IPC fue negativa de 0,69% (2,75% en igual mes del año anterior). En el mes de análisis, en seis divisiones de consumo, que ponderan en conjunto el 54,34%, se presentaron variaciones negativas, entre las cuales destaca: *Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles* en 9,64%; y, *Prendas de vestir y calzado* en 2,48%. En seis divisiones de consumo, que ponderan el 45,66% se registraron variaciones positivas: *Bienes y servicios diversos* en 1,54%; *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes* en 1,45%; y, *Salud* en 1,02%.



Incidencia de las divisiones de consumo en la inflación interanual

Incidencia interanual por divisiones de consumo

En porcentaje, ene.2023-abr.2025



En el resultado interanual negativo del IPC de 0,69% de abril de 2025, las divisiones de mayor incidencia negativa fueron: *Alojamiento, agua, gas, electricidad y otros combustibles* (0,62%); *Prendas de vestir y calzado* (0,09%); *Alimentos y bebidas no alcohólicas* (0,03%); *Comunicaciones* (0,03%); *Muebles, artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar* (0,01%); *Recreación y cultura* (0,01%). También constan agrupaciones de incidencia positiva como *Bienes y servicios diversos* (0,04%); y, *Salud* (0,02%); las restantes “*Otras divisiones*” también fueron positivas en 0,04%.



Productos grabados con IVA y sin IVA de la canasta de bienes y servicios

Aspectos generales

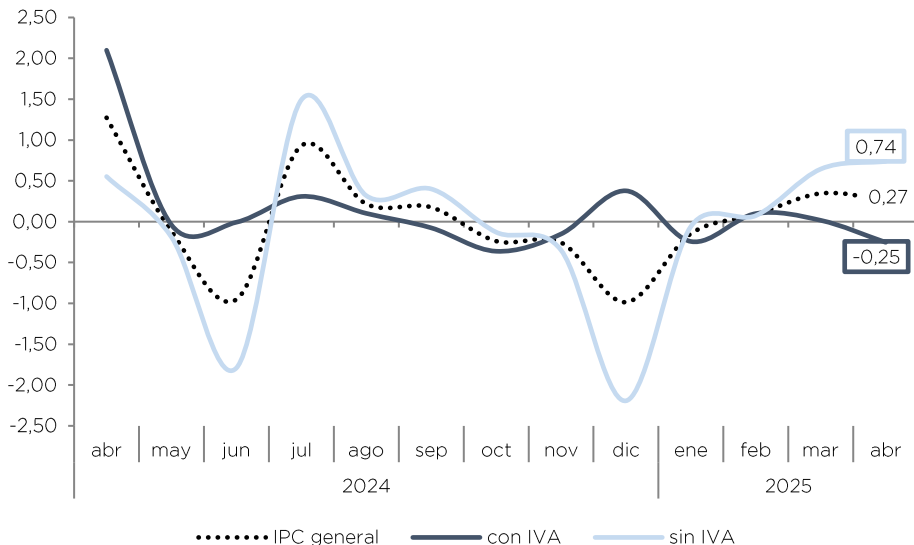
- En la canasta del IPC de 359 ítems, 208 que ponderan el 50,67% están gravados con IVA; 151 que ponderan el 49,33% están exentos de IVA.
- Los 10 productos de mayor ponderación grabados con IVA son: automóvil, almuerzo popular, almuerzo ejecutivo, servicio de telefonía celular, servicio de telefonía residencial, servicio de internet, gasolina bajo octanaje, gaseosa, gasolina alto octanaje y gastos compromisos sociales.
- Por su lado, los 10 productos de mayor ponderación que están exentos de IVA son: transporte urbano, servicio de consumo eléctrico, alquiler de casa, pan corriente, arroz, servicios domésticos, alquiler de departamento, educación universitaria pregrado, suministro de agua y taxi urbano.
- Dentro de la canasta del IPC, la categoría de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas destaca por ser la más amplia, con 115 ítems, y la de mayor peso específico, representando el 22,45% del total. De estos, 94 ítems, que equivalen al 19,83%, están exentos de impuesto al valor agregado (IVA).
- En el Ecuador, el IVA se incrementó del 12% al 15%, según Decreto Ejecutivo número 198 de 15 de marzo de 2024 y empezó a regir desde el 01 de abril de ese año.
- Adicionalmente, en relación al subsidio a los combustibles, el 26 de junio de 2024 se emitió el Decreto Ejecutivo número 308, en el cual se establece por única vez un precio de USD. 2,722 por galón para la gasolina extra y eco país y que rige del 28 de junio al 11 de julio de 2024; luego, a partir del 12 de julio del mismo año, se aplica un precio de venta en terminal de la gasolina destinada al sector automotriz que cambie cada mes.



Inflación mensual e interanual de bienes con IVA y sin IVA

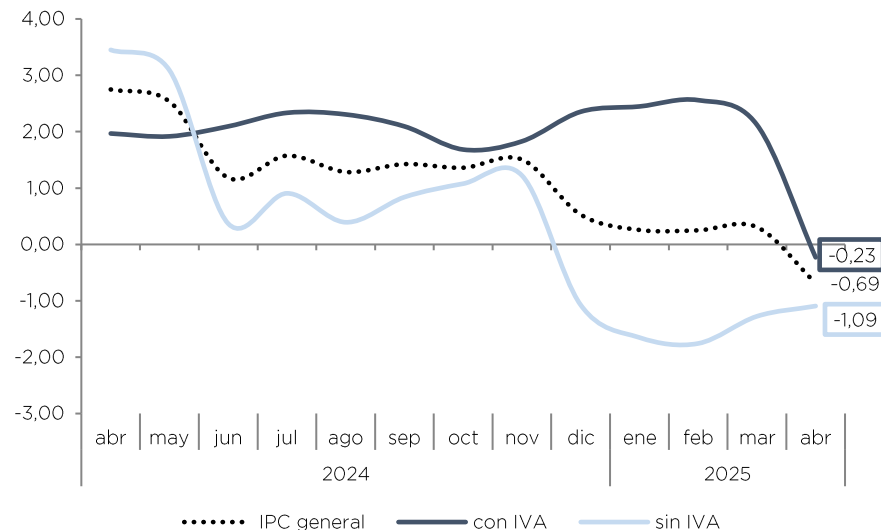
Variación Mensual

En porcentaje, abr.2024-abr.2025



Variación Interanual

En porcentaje, abr.2024-abr.2025



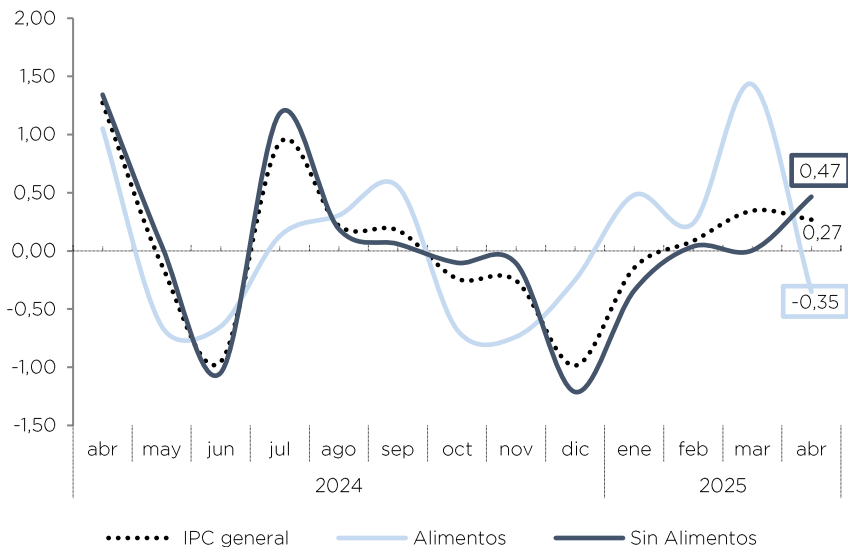
En abril de 2025, la variación mensual de los bienes sin IVA fue superior a la de los productos con IVA. Por otro lado, desde junio de 2024, la variación interanual del IPC para el conjunto de bienes *con IVA* ha permanecido por encima tanto del porcentaje general como del de los bienes *sin IVA*.



Inflación mensual e interanual, con alimentos y sin alimentos

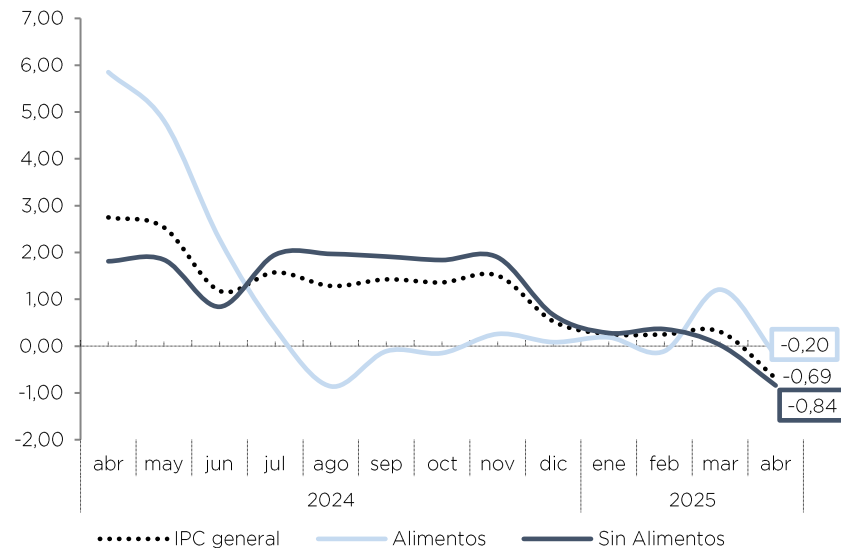
Variación Mensual

En porcentaje, abr.2024-abr.2025



Variación Interanual

En porcentaje, abr.2024-abr.2025



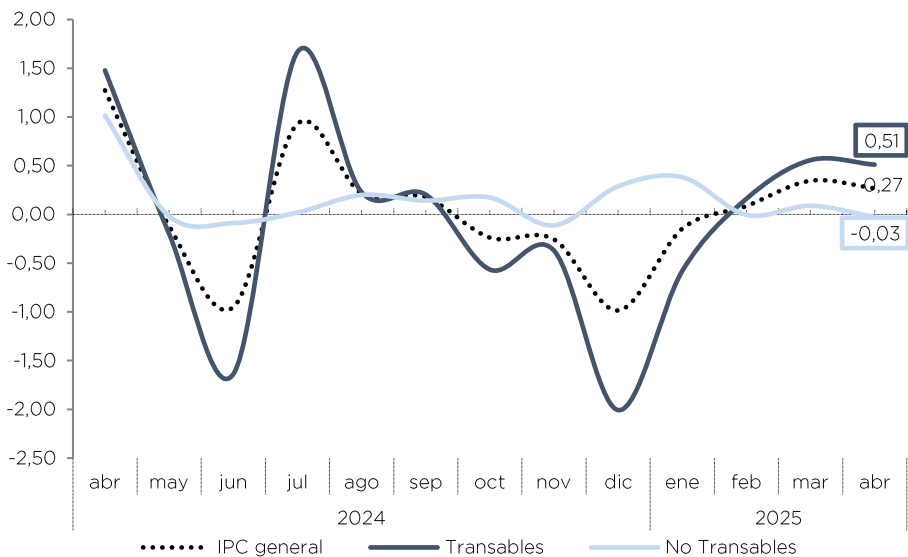
En abril de 2025, a nivel mensual, los *Alimentos* registraron una caída en su evolución respecto del mes inmediatamente anterior. En el resultado interanual, la variación del indicador de *Alimentos* fue negativa aunque en un porcentaje menor a la serie de *Sin Alimentos* que también fue negativa.



Inflación mensual e interanual de bienes transables y no transables

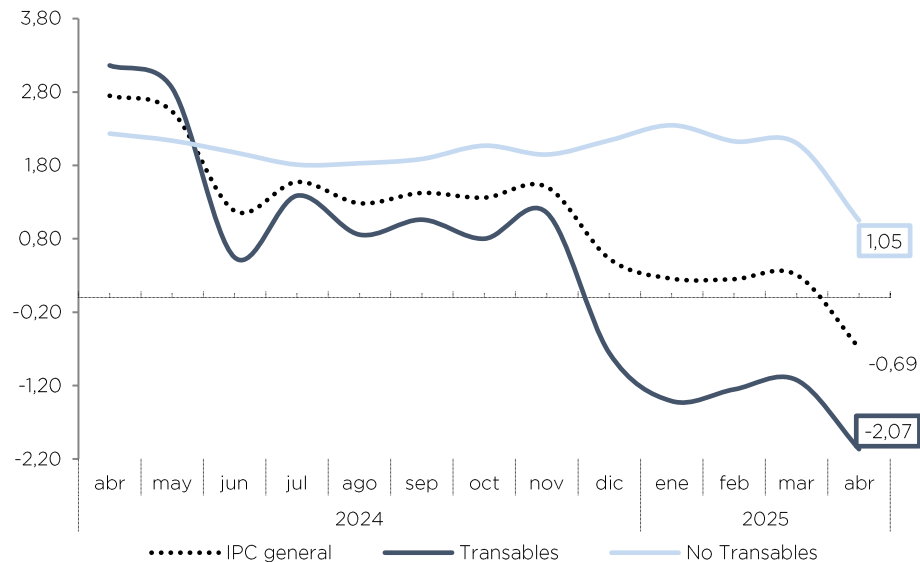
Variación Mensual

En porcentaje, abr.2024-abr.2025



Variación Interanual

En porcentaje, abr.2024-abr.2025



En abril de 2025, la inflación mensual de los *bienes transables* se situó por sobre el *promedio general* y de los *bienes no transables*. A nivel interanual, la serie de *bienes no transables*, mayormente relacionada con los servicios, superó a la de los *bienes transables*, que registró variación negativa por quinto mes consecutivo.



Inflación general y de 34 productos de precios referenciales

- El 22 de diciembre de 2013 en el Decreto Ejecutivo 1438 se estableció el control de la especulación de productos agroalimentarios en los mercados mayoristas de Quito, Guayaquil y Cuenca para 46 productos, el número se redujo a 33 ya que carnes y lácteos (9 en total) fueron excluidos pues no se transan allí, así como manzanas, uvas, lentejas y ajo pues dependen de variables exógenas para la fijación de su precio.
- El análisis de evolución de precios del Decreto 1438, se realiza considerando que, en los 359 artículos que conforman la canasta del IPC, 115 de aquellos corresponden a la división de consumo de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*, ponderando el 22,45% del total.
- En ciertos períodos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, a cargo del cálculo de los precios referenciales, no incluye algunos ítems; en el período analizado; se excluyó en los tres mercados a la avena, mandarina, melloco amarillo, melloco caramelo y papaya. Desde el inicio del Decreto, los huevos de gallina no se controlan.
- Entre el 5 de abril de 2025 y el 4 de mayo de 2025, el Gobierno Nacional incluyó en la lista de precios referenciales al producto *zanahoria amarilla*, mismo que **no** constaba en el Decreto original 1438; con esta inclusión, el peso de los 34 productos pasó a corresponder al 6,16% en la canasta del IPC y al 27,44% en la división de consumo de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*.
- La lista de productos de precios referenciales entre el período mencionado se estableció en 25 ítems en Quito, Guayaquil y Cuenca.

Lista referencial de control para mayoristas				
	Mercado	Quito	Guayaquil	Cuenca
1	aguacate	C		C
2	arroz flor	C	C	C
3	arveja tierna	C	C	C
4	avena			
5	brócoli	C	C	C
6	cebolla blanca	C	C	C
7	cebolla paiteña	C		C
8	choclo			C
9	col	C	C	C
10	fréjol seco	C	C	
11	fréjol tierno	C	C	
12	guineo	C	C	C
13	habas tiernas	C	C	C
14	huevos de gallina			
15	lechuga		C	C
16	limón	C	C	C
17	mandarina			
18	maracuyá	C	C	C
19	melloco amarillo			
	melloco caramelo			
20	melón	C	C	C
21	mora de castilla	C	C	C
22	naranja		C	
23	naranjilla híbrida	C	C	C
24	papa chola	C	C	C
25	papaya			
26	pimiento	C	C	
27	piña	C	C	C
28	plátano maduro		C	C
29	plátano verde	C	C	C
30	sandía	C		C
31	tomate de árbol	C	C	C
32	tomate riñón de invernadero	C	C	C
33	yuca	C	C	C
34	zanahoria amarilla	C	C	C
T o t a l		25	25	25

C= producto de precio referencial

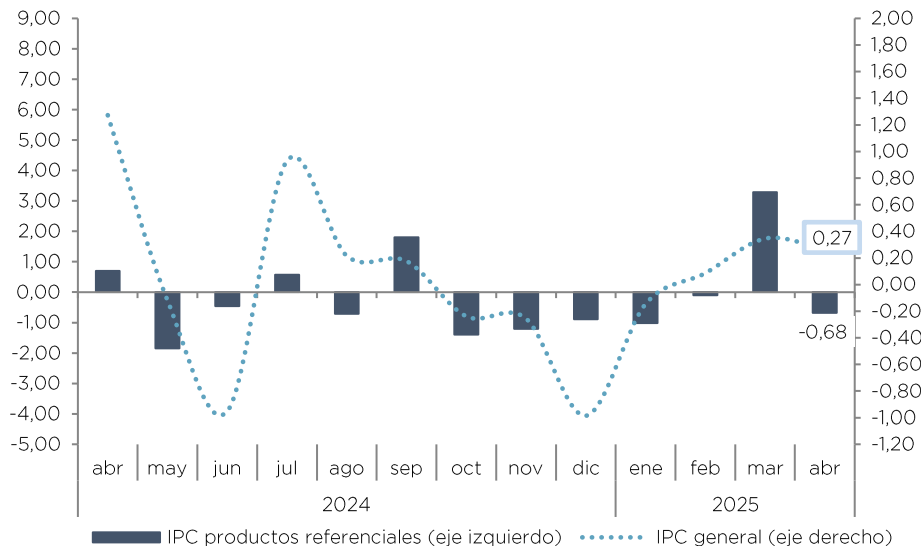
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG



Inflación mensual e interanual y de 34 productos de precios referenciales

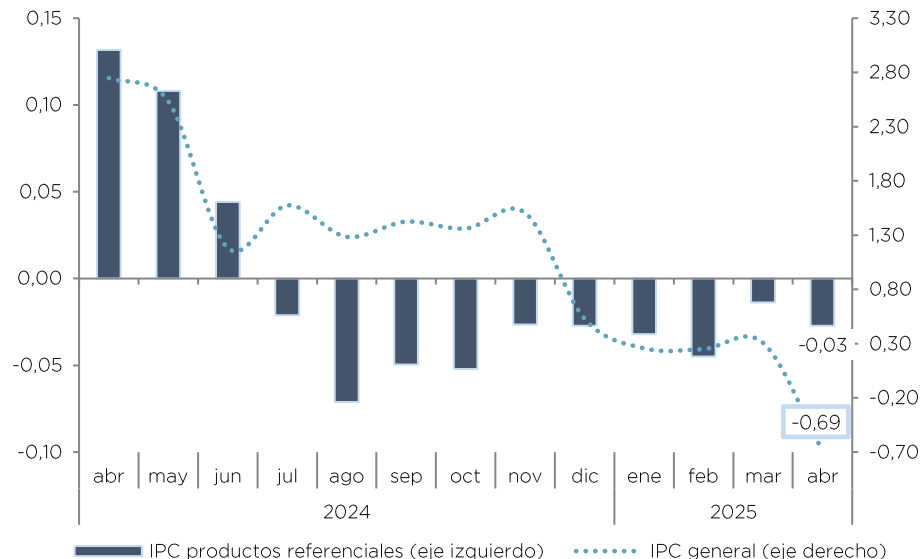
Variación Mensual

En porcentaje, abr.2024-abr.2025



Variación Interanual

En porcentaje, abr.2024-abr.2025



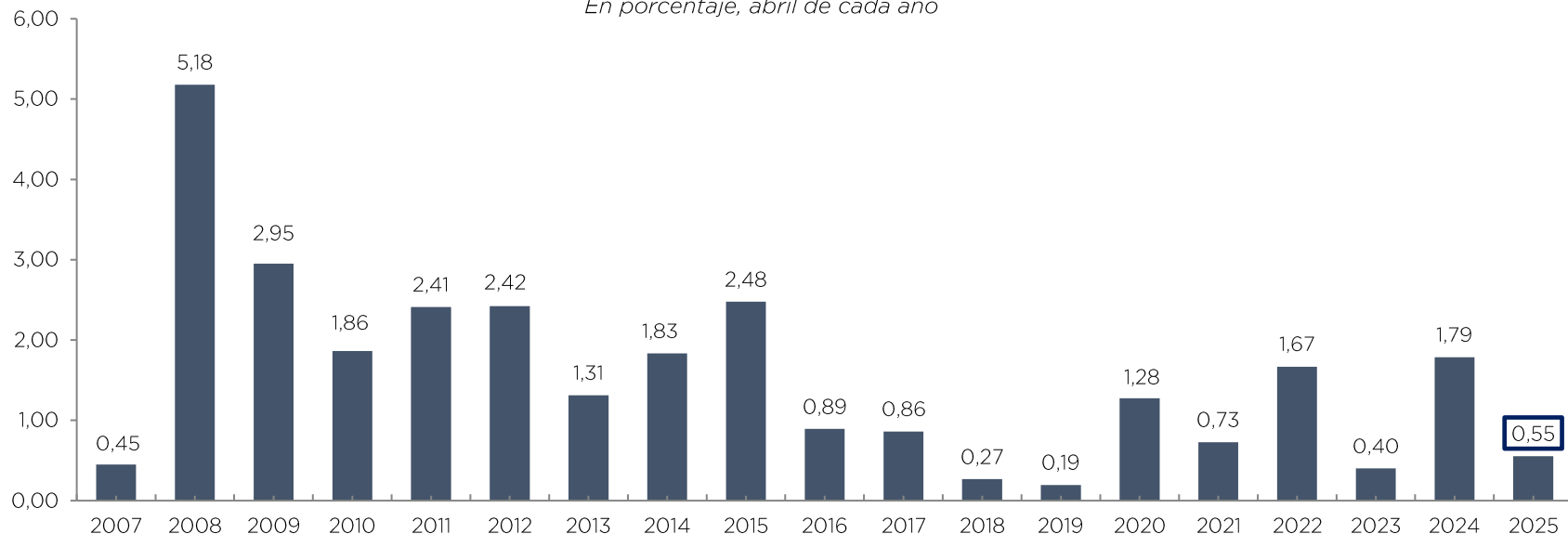
En abril de 2025, la variación mensual del IPC para el conjunto de 34 productos referenciales registró un porcentaje negativo de 0,68%, revirtiendo el porcentaje positivo del mes inmediatamente anterior. Durante abril 2025, los precios de 19 ítems bajaron y de 15 subieron.

La variación interanual del IPC para el conjunto de 34 productos referenciales fue negativa por décimo mes consecutivo, registrando en abril de 2025 una disminución del 0,03%. En abril de 2025, bajaron los precios de 16 productos y de 18 subieron.



Inflación acumulada en abril de cada año

Variación Acumulada
En porcentaje, abril de cada año



La variación acumulada del IPC fue de 0,55% (1,79% en igual mes del año anterior). En el mes de análisis, en siete divisiones de consumo, que ponderan en conjunto el 62,44%, se presentaron variaciones positivas entre las cuales destaca: *Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles* en 3,39%; *Alimentos y bebidas no alcohólicas* en 1,80%; *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes* en 0,71%. Entre las cinco divisiones de consumo de variación negativa destacan: *Recreación y cultura* en 2,84%; *Comunicaciones* en 1,09%; y, *Prendas de vestir y calzado* en 1,06%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



2. Precios relativos



Índice de precios relativos (IPR)

El IPR del sector J señala el nivel de precios de un sector determinado con respecto del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Se utiliza como mes de referencia, los precios registrados en enero de 2021, por lo que los IPR menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido; en contraste, los IPR superiores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado.

El IPR del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

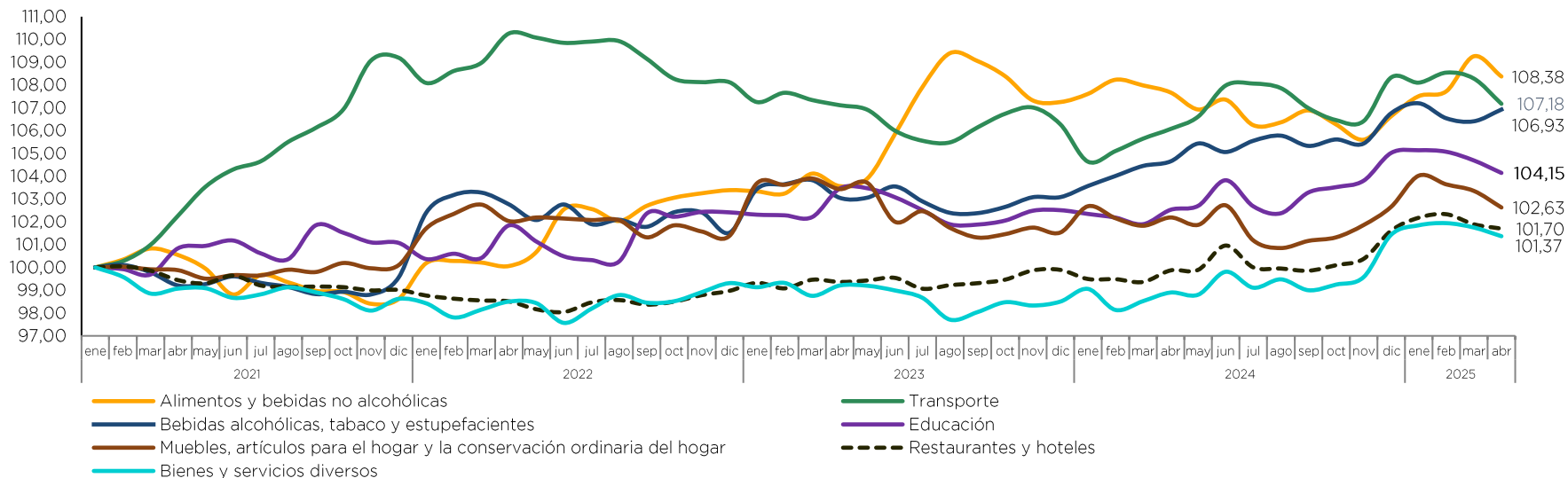
Donde: J^- son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en el sector J; P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC.



Divisiones de bienes y servicios con aumentos relativos

Divisiones de bienes y servicios con aumentos relativos

índices, base enero 2021=100



En abril de 2025, los índices de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*; *Transporte*; y *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes*, fueron los que experimentaron los mayores aumentos relativos en comparación con otras cuatro divisiones de consumo.

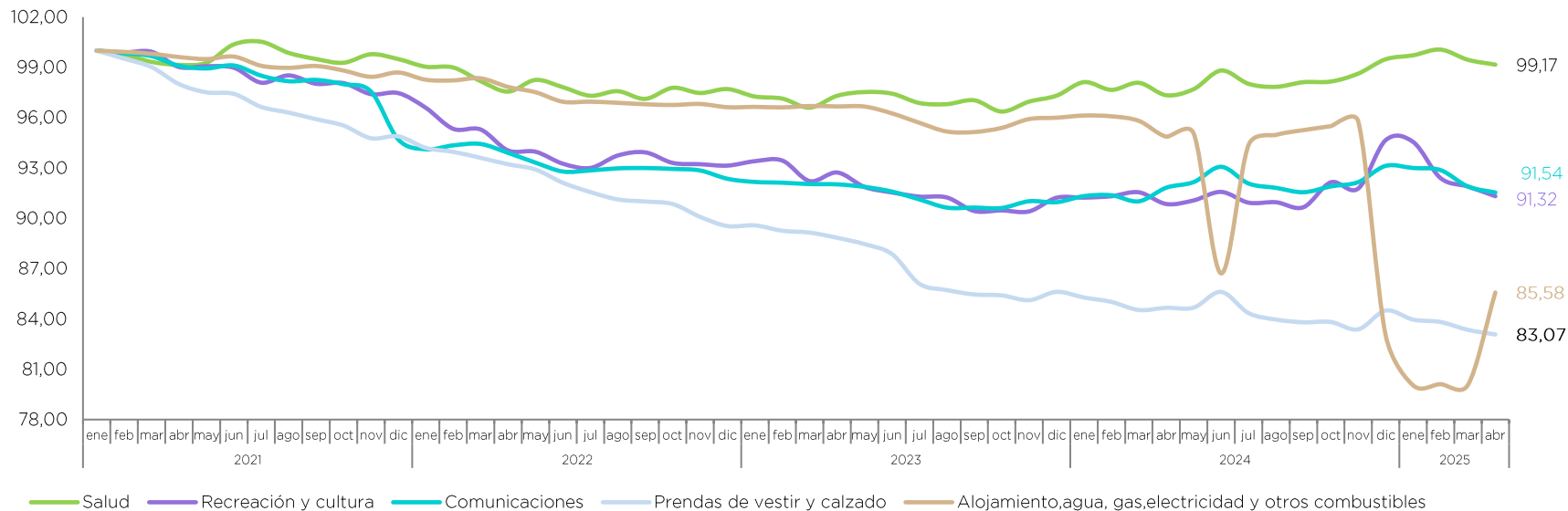
Fuente: Banco Central del Ecuador, a partir de las estadísticas de precios del Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



Divisiones de bienes y servicios con disminuciones relativas

Divisiones de bienes y servicios con disminuciones relativas

Índices, base enero 2021=100



En abril de 2025, se registraron reducciones relativas en cinco divisiones de consumo. Destaca la disminución en el índice de la agrupación de *Prendas de vestir y calzado*, que se posicionó como la de menor valor.



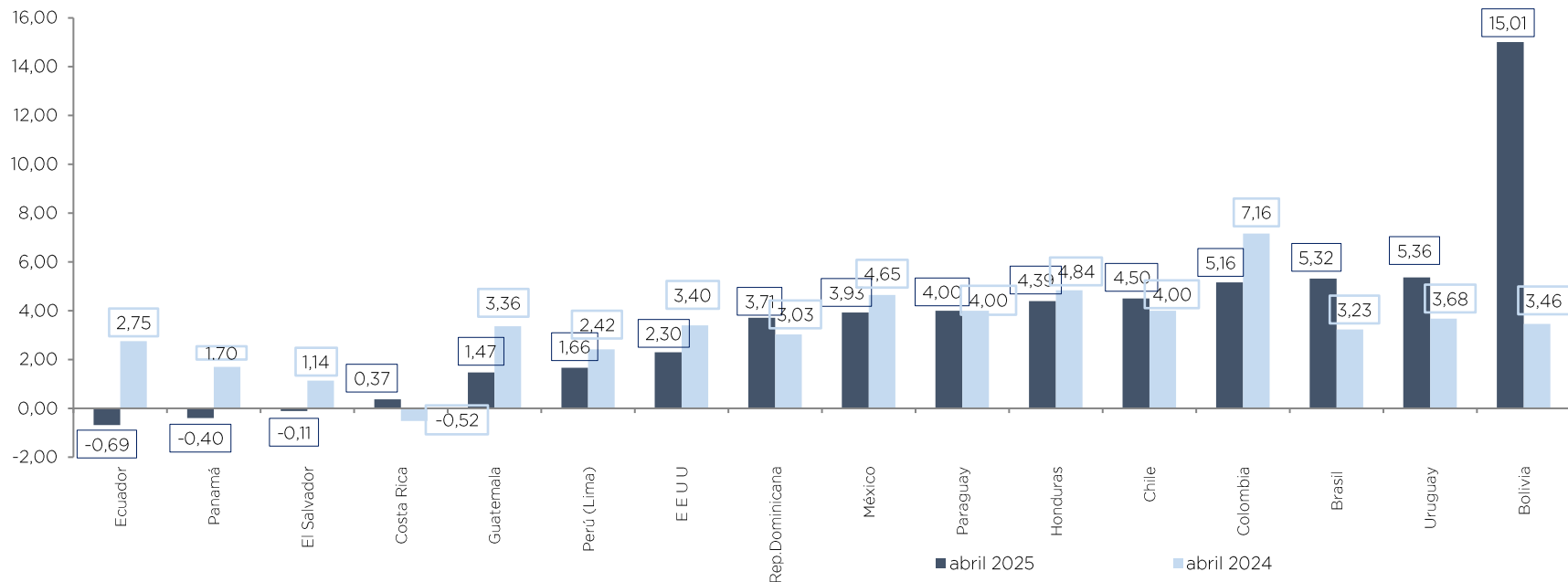
3. Inflación internacional



Inflación interanual en América Latina y Estados Unidos

Inflación interanual en América Latina y Estados Unidos

En porcentaje, abril de 2025



En abril de 2025, la inflación interanual de Ecuador fue la más baja. El promedio agregado de las tasas de inflación entre abril de 2024 y abril de 2025 disminuyó del 20,26% a 6,65% respectivamente.

Nota: La información de Argentina y Panamá corresponde a marzo de 2025

En el promedio se incluye Argentina. La inflación de Argentina fue de 292,20% en abril de 2024 y de 57,00% en marzo de 2025

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística



Banco Central del Ecuador



4. Inflación de comercio internacional



Inflación interanual: de comercio internacional, Ecuador y Estados Unidos

(porcentajes)

- El cuadro adjunto se refiere al **ponderador anual de importaciones del Ecuador del período 2017-2024** y del mismo se desprende que para el año 2024 de una **muestra de 22 países**, el 64% del comercio de importación de dicha muestra provino por orden de importancia desde Estados Unidos 31%, China 25% y Colombia 8%.
- Los países de la muestra son: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Panamá, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, Luxemburgo, China y Corea del Sur, que en conjunto representaron para el año 2024 el 88,13% del total del comercio de bienes importados por Ecuador.
- El cálculo de la **inflación de comercio internacional interanual** inicia obteniendo un **ponderador para cada país** con base en el peso específico de la importación individual respecto del total de importaciones “Costo, Seguro y Flete (CIF)” y “por país de origen”.
- Seguidamente se efectúa la **suma-producto del ponderador** antes mencionado **multiplicado** por su correspondiente **inflación interanual**.

País	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Año								
Estados Unidos	0,23	0,25	0,24	0,26	0,26	0,30	0,31	0,31
China	0,21	0,22	0,23	0,26	0,28	0,25	0,24	0,25
Colombia	0,09	0,09	0,09	0,10	0,08	0,07	0,09	0,08
Brasil	0,05	0,05	0,05	0,04	0,05	0,05	0,05	0,04
Corea del Sur	0,04	0,04	0,03	0,03	0,04	0,04	0,03	0,03
Perú	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
Canadá	0,02	0,01	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,02
México	0,04	0,04	0,04	0,04	0,03	0,03	0,03	0,02
Argentina	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,02	0,03
España	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Italia	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,03
Alemania	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,02	0,02	0,02
Japón	0,03	0,03	0,04	0,02	0,03	0,02	0,03	0,02
Chile	0,03	0,03	0,02	0,03	0,02	0,02	0,02	0,02
Países bajos (Holanda)	0,03	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Taiwán	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Francia	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Bélgica	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00
Reino Unido	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01
Panamá	0,05	0,06	0,05	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00
Venezuela	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Luxemburgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	miles de dólares							
Importaciones anuales de la muestra (a)	17.287,37	20.020,59	19.294,13	15.142,61	21.811,87	28.845,59	26.900,09	25.989,29
Importaciones anuales totales (b)	20.009,46	23.179,14	22.562,19	17.918,00	25.689,67	33.048,92	30.898,16	29.489,61

Representatividad de la muestra (a) / (b)	86,40	86,37	85,52	84,51	84,91	87,28	87,06	88,13
---	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

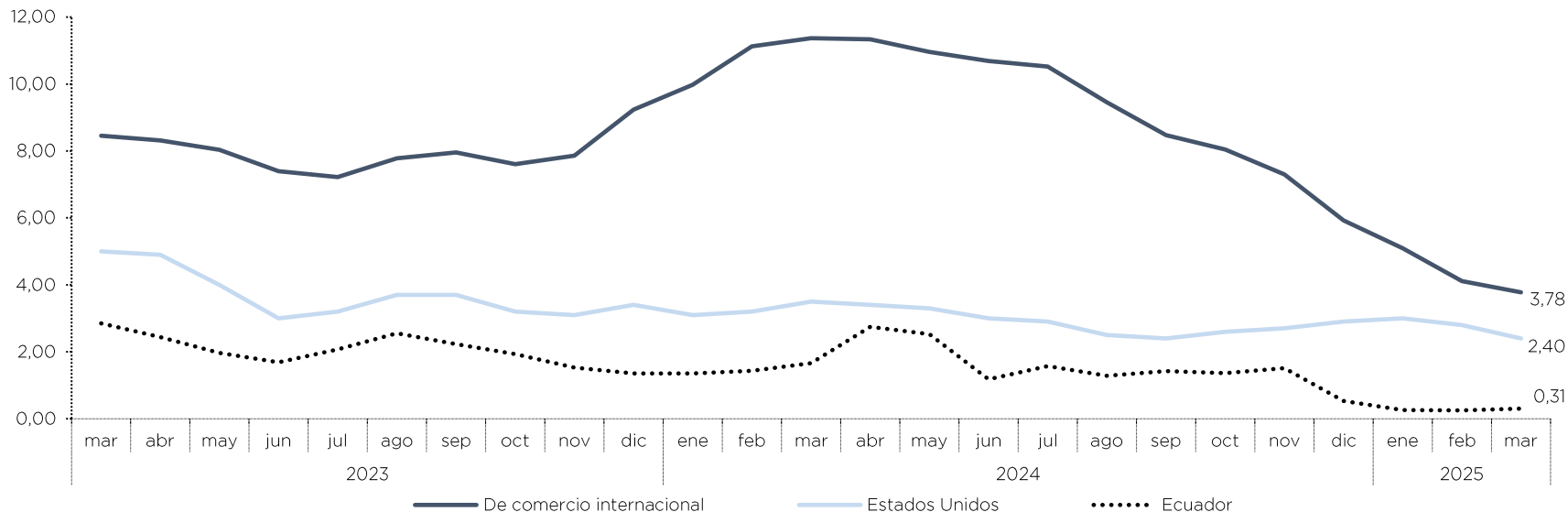
Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE



Inflación interanual de comercio internacional

Inflación interanual: de comercio internacional, Ecuador y Estados Unidos (*)

En porcentajes, marzo 2023- marzo 2025



En marzo de 2025, y en el período observado, la inflación en Ecuador se mantuvo por debajo de las tasas interanuales registradas en Estados Unidos y en el comercio internacional.

* Por disponibilidad de datos, la última información de este gráfico corresponde a marzo de 2025.

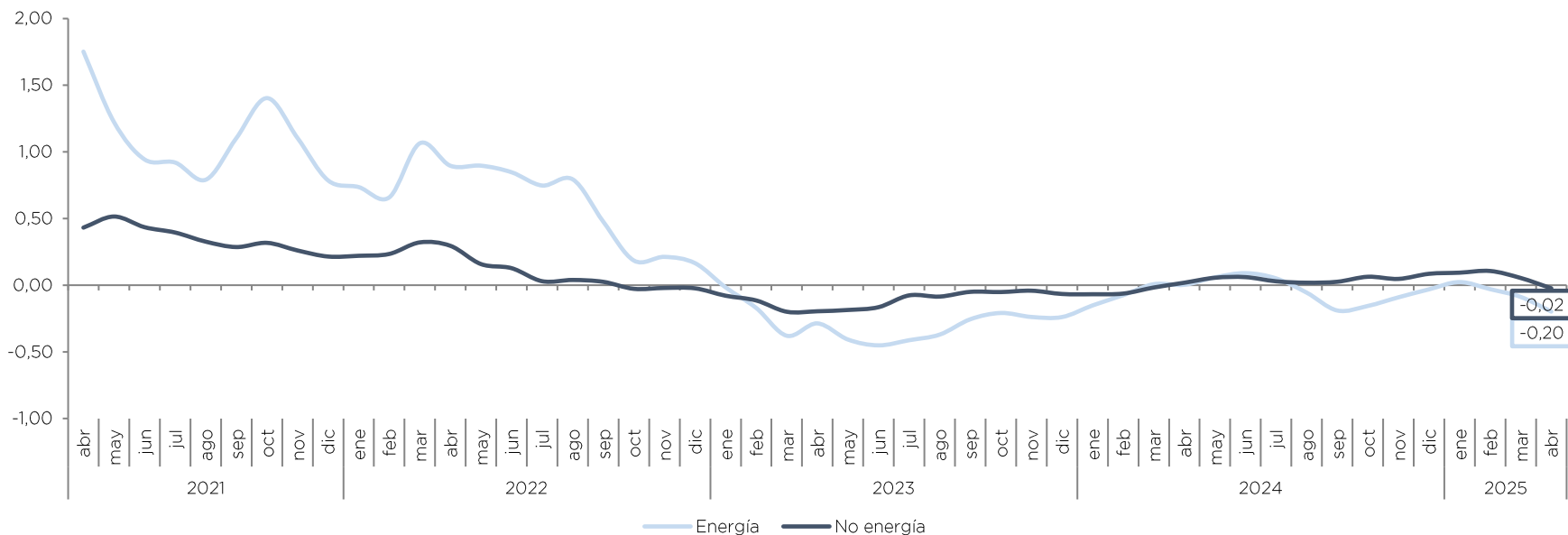
Fuente: Bloomberg, Bancos Centrales e Institutos de Estadística.



Evolución de los precios de los commodities de la Energía y No energía

Tasas de variación interanuales de precios de los commodities de la Energía y No energía (*)

En porcentaje, abr.2021-abr.2025



Nota : (*) Los commodities de la Energía incluyen el petróleo, gas natural y carbón; los ítems de la No energía incluyen a la agricultura, alimentos, metales, materias primas, aceites y grasa, otros alimentos, cereales, bebidas y fertilizantes

Fuente: Banco Mundial



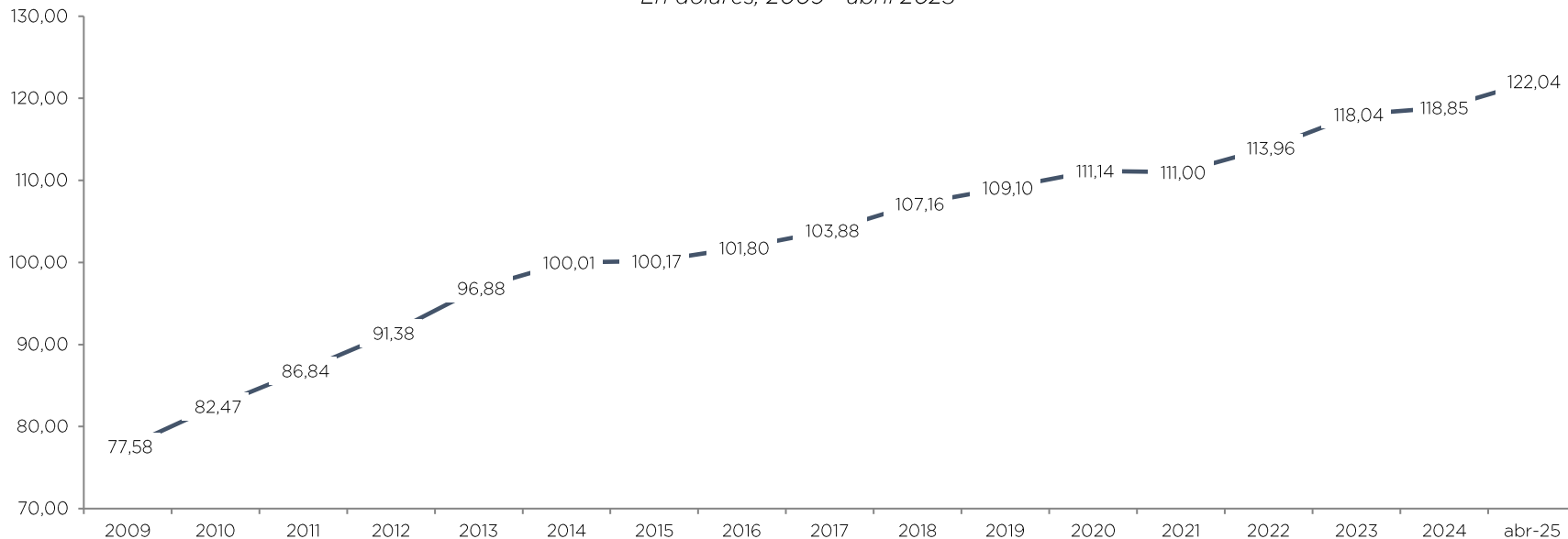
V. Hechos relevantes



Hechos relevantes: evolución del índice de salario real

Promedio anual de la evolución del índice de salario real ISR

En dólares, 2009 - abril 2025



La evolución creciente del ISR promedio anual indica un aumento de los salarios en términos reales por sobre el incremento de los precios y que se traduce en un mejor poder adquisitivo de la población.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.



5. Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación



Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación

- El objetivo general de este acápite es definir qué proporción de componente nacional e importado insumen las industrias en la producción de un bien o servicio en un determinado período de tiempo.
- El objetivo específico es determinar los porcentajes de componente nacional e importado en la canasta de 359 bienes y servicios, año base 2014 con la que se mide la inflación y dentro del Código Producto Ecuador (CPE) de las Cuentas Nacionales del Ecuador, en función del vector del gasto de consumo final de los hogares.
- La participación de los componentes nacional e importado se determina a través de la información de la Tabla Oferta y Utilización (TOU) del Banco Central del Ecuador, a precios corrientes del año 2018.
- Al utilizar precios corrientes, los componentes nacional e importado se ven afectados por la inflación; la valoración a precios corrientes implica además que los resultados son calculados en volumen y a los precios vigentes de cada año. De esta manera, se obtiene un indicador del valor de los bienes y servicios al momento de la operación o valores de las mercancías expresados a precios de cada año.



Clasificación y determinación de ponderaciones del componente nacional importado de los bienes y servicios de la canasta del IPC

Procedimiento de clasificación

1. Identificar cada ítem de la canasta del IPC que se encuentra clasificado en función de la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF);
2. Los códigos CCIF del punto 1 se ubican dentro de la Clasificación Central del Productos (CPC versión 2) con el propósito de agrupar la desagregación anterior;
3. Estos últimos códigos se vuelven a clasificar dentro de uno de los 230 códigos Producto Ecuador CPE de la tabla de utilización.

Determinación de ponderaciones

Las ponderaciones reflejan la importancia relativa de los bienes y servicios según su participación en el consumo total de los hogares, de tal forma que la ponderación de cada bien o servicio determina el efecto que tiene la variación de su precio en el índice general (Organización Internacional del Trabajo, OIT 2004).



Componente nacional e importado por finalidad de la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación

Siete divisiones de consumo de bienes y servicios registran un porcentaje de componente importado superior al 11%; en otras tres divisiones, el componente importado es inferior al 10%, mientras que en dos divisiones es prácticamente inexistente.

Ítem	División de consumo de bienes y servicios	Componente	
		Nacional	Importado
03	Prendas de vestir y calzado	54,7%	45,3%
09	Recreación y cultura	59,8%	40,2%
06	Salud	61,1%	38,9%
07	Transporte	66,9%	33,1%
12	Bienes y servicios diversos	69,9%	30,1%
05	Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	76,4%	23,6%
02	Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	88,3%	11,7%
08	Comunicaciones	93,5%	6,5%
01	Alimentos y bebidas no alcohólicas	94,0%	6,0%
04	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	96,6%	3,4%
11	Restaurantes y hoteles	100,0%	0,0%
10	Educación	100,0%	0,0%
Total		79,4%	19,5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.

Tabla de resultados completa en el siguiente link:

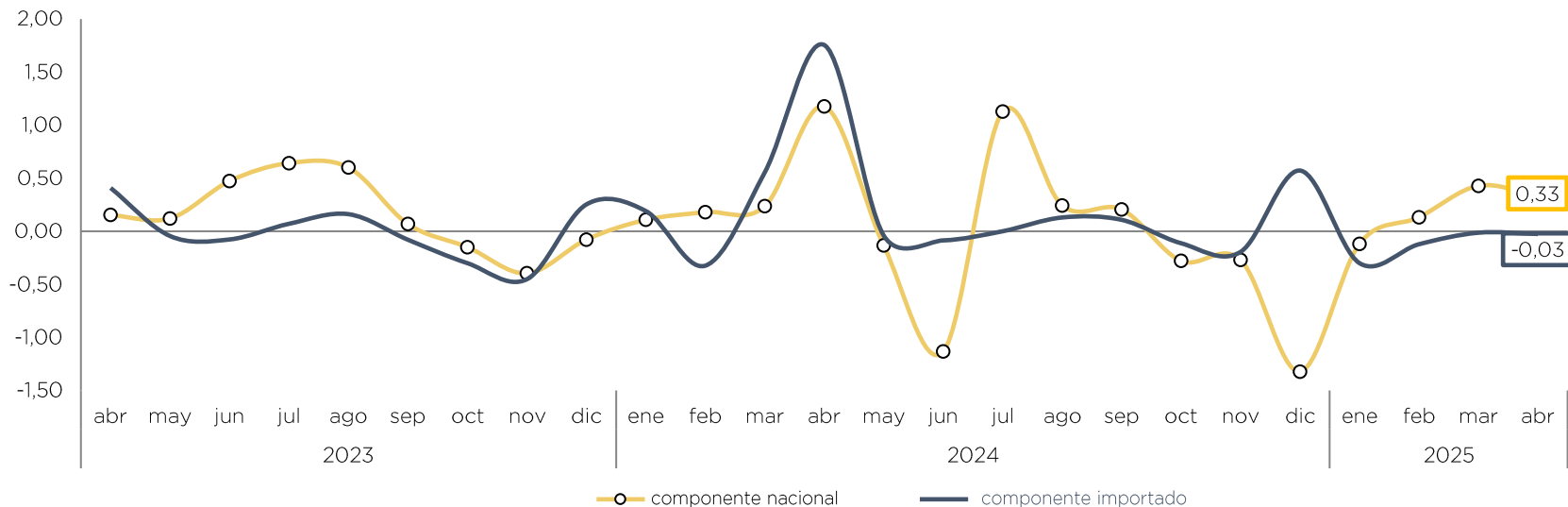
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/acni11012024.xlsx>



Inflación mensual del componente nacional e importado por finalidad

Inflación mensual del componente nacional e importado por finalidad

En porcentaje, abr.2023-abr.2025



En abril de 2025, la inflación del componente nacional se ubicó por sobre el resultado negativo del componente importado.

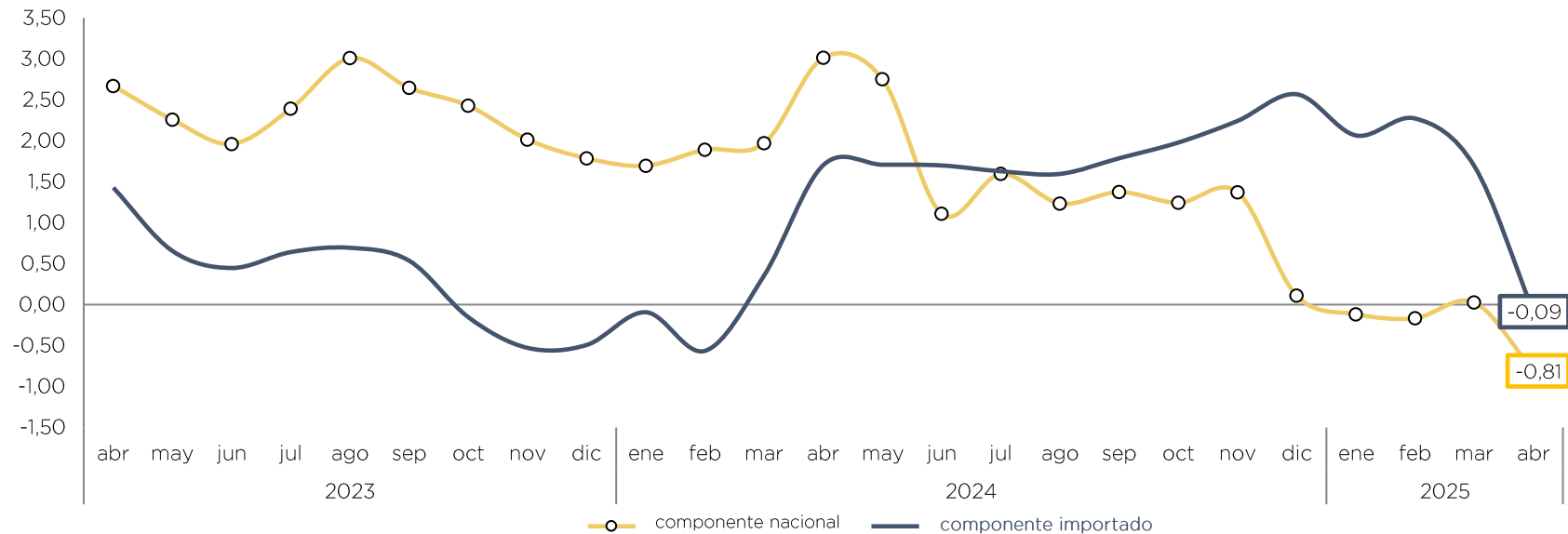
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.



Inflación interanual del componente nacional e importado por finalidad

Inflación interanual del componente nacional e importado por finalidad

En porcentaje, abr.2023-abr.2025



En abril de 2025, la inflación interanual del componente nacional e importado se ubicaron en porcentajes negativos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.



Banco Central del Ecuador

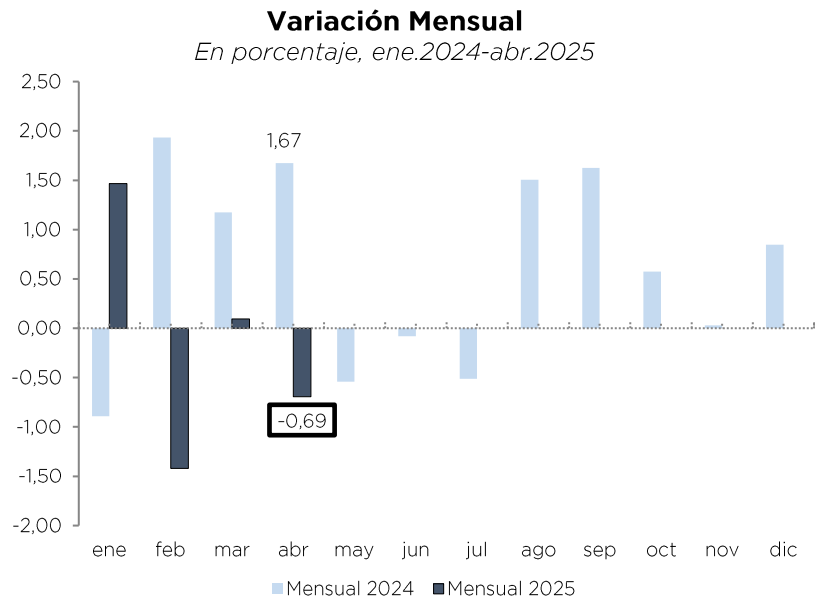


VII. Variación mensual e interanual del índice de precios al productor de disponibilidad nacional (IPP-DN)



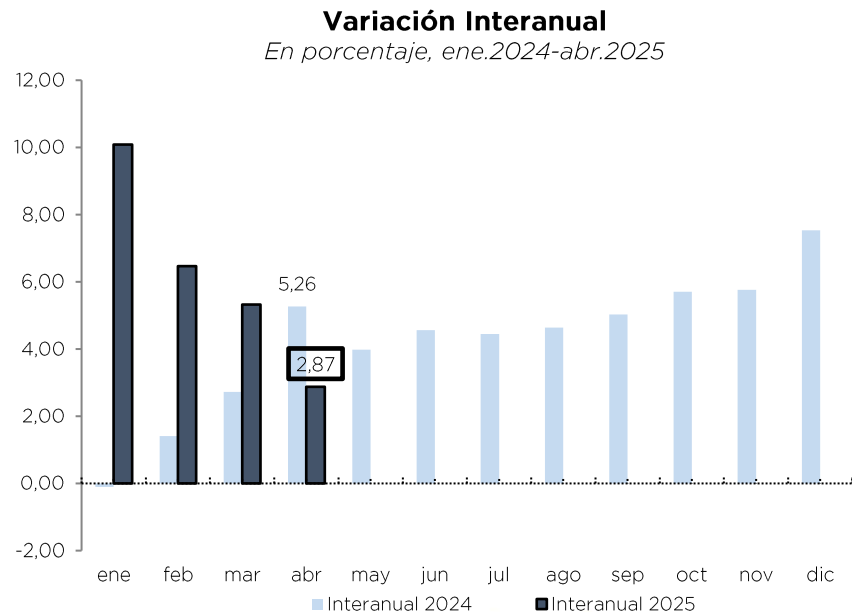
IPP de disponibilidad nacional (IPP-DN)

En la variación mensual negativa del IPP-DN de abril de 2025 de 0,69%, la sección de *Productos de la agricultura, silvicultura y pesca* fue la de mayor porcentaje negativo en 1,09%. Las cuatro secciones que conforman el indicador general se detallan en la lámina 36.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC

En la variación interanual del IPP-DN de abril de 2025, que fue del 2,87%, dos de las cuatro secciones que conforman el indicador general registraron resultados positivos, siendo la mayor la de *Productos de la agricultura, silvicultura y pesca* en 5,64%. Los resultados de las cuatro secciones se muestran en la lámina 37.



Observaciones a la evolución mensual en las secciones del IPP-DN

En la variación mensual negativa del IPP-DN de abril de 2025 de 0,69%, las secciones que conforman el indicador general se detallan así:

Sección	Variación mensual (%)	Observaciones
Productos de la agricultura, silvicultura y pesca	-1,09	La baja de precios se dio en los productos: Moras frescas; Papas, frescas o refrigeradas; y, Maíz duro.
Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	-0,67	La reducción de precios se dio en los productos: Combustibles para aviones de retropropulsión de tipo gasolina; Tablero de fibra de densidad media (MDF); e, Insecticidas químicos de uso agrícola.
Productos alimenticios, bebidas, tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero	-0,16	La disminución de precios se dio en los productos: Otra calcetería de punto o de ganchillo; Manteca de cacao; y, Carne de pollos, congelada
Productos metálicos, maquinaria y equipo	-0,16	La reducción de precios se dio en los productos: Refrigeradores de uso doméstico (eléctricos o no), con o sin compartimento congelador; Ángulos, perfiles y secciones, sin otra elaboración que el laminado en caliente, estirado en caliente o extruido de hierro o acero no aleado; y, Aparatos domésticos de cocina (p.e., cocinas, hornos, cocinillas, barbacoas, braseros y hornos de gas) y calentaplatos no eléctricos, de hierro o acero.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC.

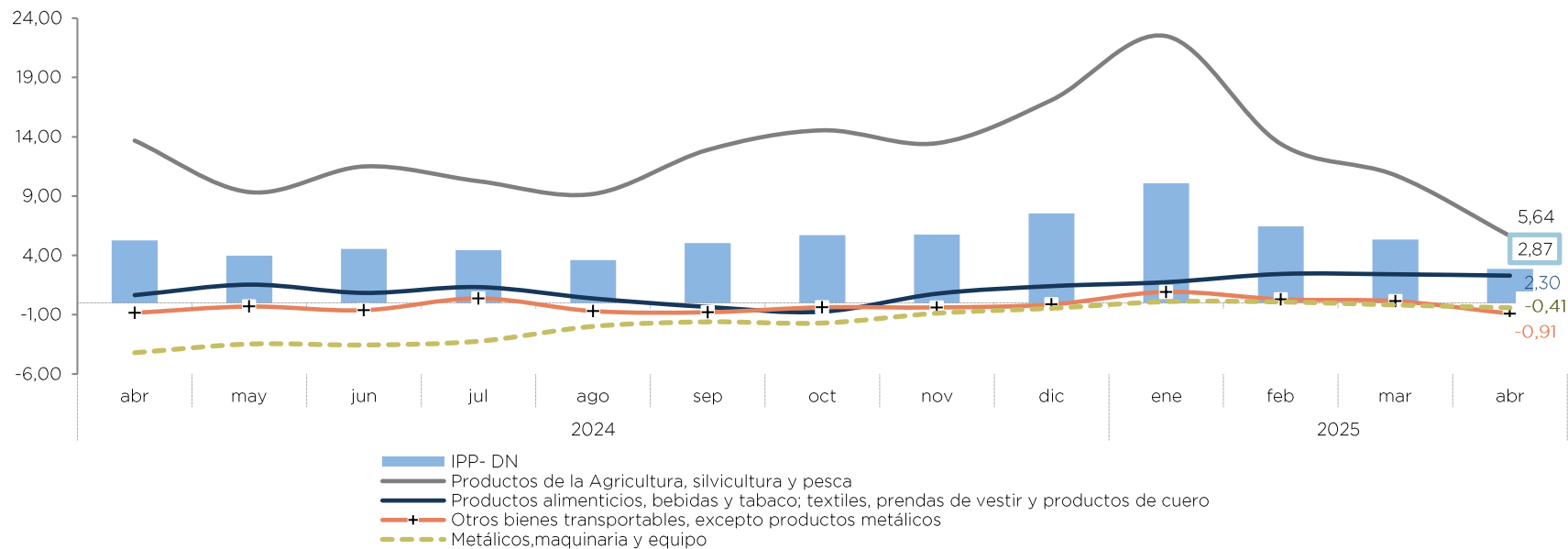


Variación interanual del IPP-DN general y por secciones

En el período observado, la sección de *productos de la Agricultura, la silvicultura y la pesca*, se mantiene con mayor variación positiva por sobre el promedio general y el de las tres restantes secciones.

Variación interanual del IPP-DN general y por secciones

En porcentaje, marzo 2024-marzo 2025



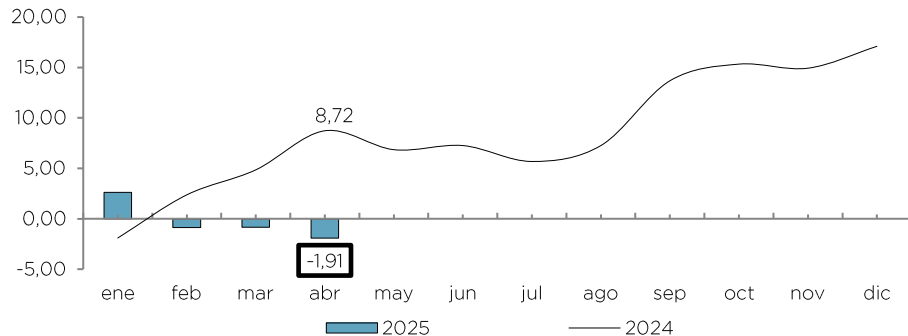
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



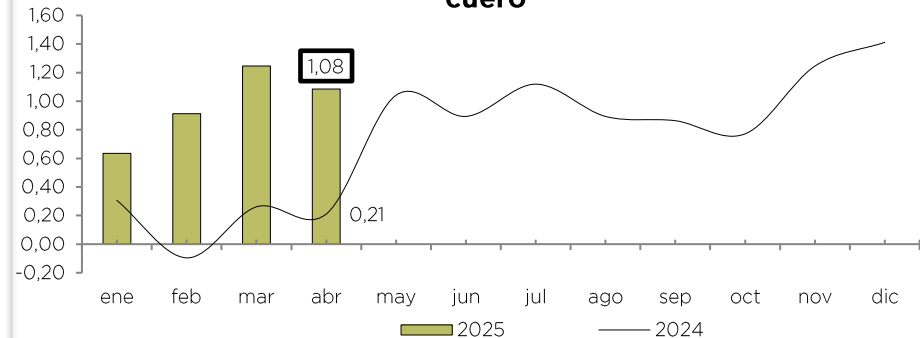
Variación acumulada del IPP-DN por secciones

enero 2024 - abril 2025 (porcentajes)

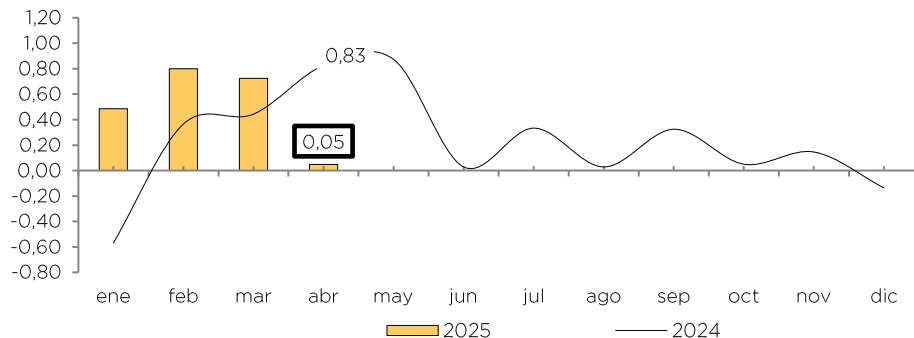
Productos de la agricultura, silvicultura y pesca



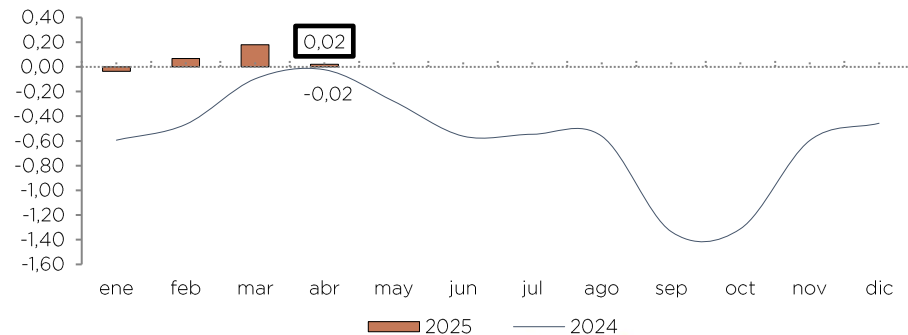
Productos alimenticios, bebidas, tabaco, textiles y productos de cuero



Otros bienes transportables, excepto metálicos



Productos metálicos, maquinaria y equipo



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



Variación interanual del IPP-DN y del IPC

Variación interanual del IPP-DN y del IPC

En porcentaje, abril 2024- abril 2025



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



mayor información en:

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inflacionindice.html>

www.bce.ec



Banco Central del Ecuador



**Banco Central
del Ecuador**

BANCO CENTRAL
DEL ECUADOR